

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Melilla, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Sultán Benaim.—19.100.

NUEVO ALCÁZAR ESPAÑOL, S. A. (NAESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de «Nuevo Alcázar Español, Sociedad Anónima» (NAESA), primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las once treinta horas, en el Centro Asturiano, sito en Madrid, calle Farmacia, número 2, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura por el señor Secretario, y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales, ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—18.495.

OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 24 de mayo de 2001, a la misma hora, en su domicilio social, plaza de los Campos, número 4, primero C, Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para operación de préstamo.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a dicha Junta, es necesario cumplimentar la tarjeta de asistencia hasta cinco días antes de la celebración de la Junta general; para la obtención de la misma es necesario el número mínimo de acciones previstas en los Estatutos sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Salas Praves.—19.135.

OCTUBRE NORANTANOU, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 22 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 2001, en el mismo lugar, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.684.

OJMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Lerún, sin número, el día 16 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de auditoría, correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión social y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Remuneración de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Facultar expresamente al Presidente y al Secretario para que formalicen y ejecuten los acuerdos precedentes, realizando los actos y otorgando los documentos públicos o privados necesarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de auditoría de cuentas.

Elgoibar (Gipuzkoa), 30 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—18.942.

OLIVELLA I BONET, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Olivella i Bonet, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Memoria, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como de la gestión del Administrador.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

L'Arboç, 2 de mayo de 2001.—María Rosa Vilanova Montane.—20.190.

PALMA CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de la entidad mercantil «Palma Canaria, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, acuerdan, por medio de la presente, convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social, sito en el polígono industrial «San Jerónimo», de La Orotava, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 28 de junio, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores en dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

La Orotava, 18 de abril de 2001.—Administrador solidario.—18.982.

PALM-HOMES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A los efectos de lo prevenido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el día 31 de marzo de 2001, aprobó, tras el nombramiento de un Liquidador, el balance final de liquidación, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Resultados neg. ej. anter.	55.969.115
Administraciones públicas	290.618
C/c con socios y adm.	200.990.000
Tesorería	32.200.267
Total Activo	289.450.000

Pesetas

Pasivo:	
Capital	43.500.000
Reservas	245.950.000
Total Pasivo	289.450.000

Palma de Mallorca, 19 de abril de 2001.—El Liquidador, Francisco Javier de la Rosa Roselló.—18.902.

PANIFICADORA HARINERA ETXALAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Etxalar, a las veinte horas del día 1 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, para el día 2 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Etxalar, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Irigoyen Sanzberro.—19.152.

PAÑERÍA INGLESA GALBETE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Correo, número 4, en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2001, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 23 de abril de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Galbete Laguardia.—19.153.

PARC TECNOLÒGIC WTC CORNELLÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Moll de Barcelona, edificio «Est», segunda planta, el 24 de mayo de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 25 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.997.

PARKIGRUND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 24 de mayo de 2001, a la misma hora, en su domicilio social, plaza de los Campos, número 4, primero C, Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo José Salas Martínez.—19.133.

PEREA MARÍTIMA, S. A.

Se hace público que de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de la sociedad de fecha 20 de mayo de 1998, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 6 de febrero de 2001, transcurrido el plazo previsto para el desembolso del dividendo pasivo previsto en dicha Junta, sin que las acciones que a continuación se relacionan hayan sido liberadas, se procederá por la sociedad a la transmisión de las mismas, en pública subasta, a celebrarse el próximo día 17 de mayo de 2001, a las doce horas treinta minutos, ante el Notario de Madrid don Manuel Clavero Blanc, con despacho en la calle de Serrano, número 216, segundo, de Madrid.

La venta se efectuará, ante el referido Notario, en la fecha, hora y lugar indicados, en idéntico precio de salida que el valor nominal de la acción, es decir, 1.000 pesetas por acción, teniendo derecho preferente el o los accionistas que lo deseen.

En caso que haya dos o más accionistas, con idénticas ofertas, estén interesados en la adquisición,

se prorratearán las acciones objeto de venta en proporción al número de acciones que respectivamente posean.

El precio de venta deberá ser efectuado en el momento de la adquisición, al contado, siendo todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión de cuenta de la parte compradora.

En caso de ausencia de accionistas interesados, la venta se efectuará a terceras personas que lo deseen, por el precio anteriormente consignado, y en defecto de éstos se procederá a la anulación de las acciones con su correspondiente reducción de capital social.

En el caso de que dos o más terceros, con idénticas ofertas, estén interesados en la adquisición, se dividirán entre ellos las acciones en venta.

Acciones que se ponen a la venta:

Las números 301 al 323 y 1.301 al 1.345, todos inclusive, de las que figura como titular doña Encarnación Fernández Cobo.

Las números 324 al 346 y 2.301 al 2.345, todos inclusive, de las que figura como titular don José Luis Camacho Bermejo.

Las números 1.346 al 2.000, ambos inclusive, de las que figura como titular don Ángel Perea del Pino.

Y las números 2.346 al 3.000, ambos inclusive, de las que figura como titular doña Sofía Perea del Pino.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Administrador único.—18.951.

PESQUERÍAS GADITANAS DE GRAN ALTURA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Muelle de Levante, sin número, Cádiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la situación de la compañía.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Conversión de las acciones en pesetas a euros.

Quinto.—Informe siniestro buque «Fadela».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios de asistencias a las Juntas, así como la puesta a disposición de los documentos y datos para su examen, de conformidad con la normativa legal.

Cádiz, 23 de abril de 2001.—José Carlos Larrañaga Barreras, Presidente.—19.073.

PIXEL & DIXEL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad escindida) KIRRU 2.000, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Pixel & Dixel, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, celebrada con el carácter de universal el día 13 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, tanto la aprobación del Balance de escisión de la sociedad de fecha 30 de noviembre de 2000, como la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio que forma en sí mismo una unidad económica a una sociedad